

Se ha hecho una actualización de la aplicación GELIBO-MVV. Se trata de:

En función del producto que se vaya a mover se tiene que rellenar bien la casilla 17.g-Grado alcohólico o bien la casilla 17.o-Densidad según la siguiente tabla

1

PRODUCTOS	CASILLA 17.g-Grado alcohólico	CASILLA 17.o-Densidad
Vinos, vinos parcialmente desalcoholizados, vinos desalcoholizados y mostos parcialmente fermentados	ACTIVA	INACTIVA
Mosto de uva, mosto concentrado y mosto concentrado rectificado	INACTIVA	ACTIVA
Uvas frescas	ACTIVA*	INACTIVA
Subproductos**	ACTIVA	INACTIVA

\*Cuando se seleccione el producto uvas frescas, el programa según indica la tabla dejará escribir en la casilla 17.g, y pondrá justo debajo de forma automática un texto que dirá: “Se indica el grado alcohólico probable”.

\*\*Se recuerda que los subproductos están exceptuados de llevar documento de acompañamiento siempre que vayan a destilería o vinagrería y lleven albarán, o cuando se retiren bajo supervisión de las autoridades competentes.

El objetivo de esta actualización es que se rellenen sólo aquellos campos que dan una información relevante sobre cada producto, evitando que se cometan errores del tipo “Mosto de uva con 11 grados alcohólicos”.

Si por ejemplo en un mosto de uva se quiere indicar el grado alcohólico probable se puede hacer en las 2 casillas de escritura libre, la de “Otras especificaciones” del apartado 17.p, y la 17.2d-Otra información.

Esta actualización no se aplica cuando se reutiliza un documento para hacer el siguiente. Nuestra recomendación es que no se reutilicen documentos anteriores a la actualización (la cual se subió el día 28 de junio a primera hora), sino que se haga un documento nuevo, del cual todos los que emitan reutilizándolo saldrán con las casillas bien.